

REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
GOBERNACION PROVINCIAL
DE VALPARAISO

K 2-9

ARCHIVO

ORDINARIO Nº 905 /

ANT. : a) Ord. Nº 1633 de 06.04.92
de Sr. Jefe de Gabinete
Presidencial, a Gob.Prov.
de Valpso.

b) Prov. Nº 31 de 24.04.92,
de Gob. Prov. Valpso., a
Sr. Alcalde de Valparaíso.

c) Ord. Nº 686 de 16.06.92,
de Sr. Alcalde de Valpa-
raíso a Gob. Prov.

MAT. : Responde documento citado en
a) del Antecedente.

= ADJUNTO 2 FOJAS =

VALPARAISO, 30 JUN 1992

REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR.	a2/14668				
A:	02 JUL 92				
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	E.D.E.C.	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

DE : GOBERNADOR PROVINCIAL DE VALPARAISO

A : SEÑOR JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL
DON CARLOS BASCUÑAN EDWARDS

Dando cumplimiento a lo solicita-
do en Oficio indicado en a) del antecedente, adjunto se remite a
UD. fotocopia del Ord. 686 del 16.06.92 del Sr. Alcalde de la Muni-
cipalidad de Valparaíso, que dice relación con situación planteada
por vecinos del Campamento "El Molino" de la Comuna de Valparaíso.

Saluda a UD.,



[Handwritten signature]
LUCIANO VALLE ACEVEDO
GOBERNADOR PROVINCIAL
DE VALPARAISO

DISTRIBUCION:

- 1.- Sr. Jefe Gabinete Presidencial
- 2.- Gob.Prov. Valpso.(Dpto.Soc.)
LVA/LMS/yv1
25.06.92.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALPARAISO

GOBERNACION PROVINCIAL DE VALPARAISO OFICINA DE PARTES 16 JUN 1992	
FECHA:	
KARDEX.....2.....LINEA.....8.....	

ALCALDE ORD. N° 686 /

ANT.: Providencia N° 31, de Sr. Gob.
Prov. (V), a Sr. Alcalde de (V)
del 24.04.92.
Prov. Alcaldicia 5449, 27.04.92.
Clas. 1821/290, 27.03.92.

MAT.: Informa evaluación solicitada.

ADJUNTOS.

VALPARAISO, 16 JUN 1992

DE : ALCALDE DE VALPARAISO

A : SEÑOR GOBERNADOR PROVINCIAL DE VALPARAISO

Respecto a consulta en relación a situación de trabajos en la Población "EL MOLINO", me permito informar a US. lo siguiente:

1. El Campamento "EL MOLINO", con más de 12 años de existencia, fue beneficiado con la adjudicación de un Programa de Lotes con Servicios de 102 soluciones, actualmente en ejecución, que fueron gestionadas por este Municipio y la Intendencia Regional al Fondo Nacional de Desarrollo Regional.

2. Producto de esta situación se confeccionó un plano de la Población que permitiera ordenar lo que allí se encontraba construido, dando lugar a pasajes, calles, redes de alcantarillado, etc. Así, hasta la fecha se ha procedido a trasladar o correr de sus actuales lugares la cantidad de 20 viviendas. Este Municipio se ha preocupado especialmente y así lo ha informado a los pobladores, de ir reponiendo y arreglando cualquier daño producido por estos movimientos. Se adjunta al presente oficio, fotocopia de salidas de bodega y recepción de materiales firmado por los interesados, en todos los casos presentados a la fecha.

..



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALPARAISO

3. La situación de las viviendas en mal estado, producto de las malas condiciones estructurales o de la ninguna preocupación de sus moradores por arreglarlas, son tratadas como casos sociales o emergencias, según sea la situación y son atendidas acorde a la priorización general de emergencias ocurridas en la Comuna. La ayuda que puede entregar esta Corporación dependen de la gravedad de la situación y de la existencia del recurso.

4. Considerando lo anterior como medidas paliativas que atacan los efectos de una situación y no sus causas de fondo, se ha procedido a gestionar ante el SERVIU V-Región la adjudicación de la 2da. Etapa del Programa de Viviendas Progresivas, que permitirá que los pobladores de este sector puedan contar con sus viviendas definitivas dentro de breve plazo. Para estos efectos se está realizando un trabajo de postulación y recolección de antecedentes a través de nuestra Oficina de Vivienda.

Por último me permito expresar a US. que nos cabe la entera convicción de estar trabajando con equidad y justicia la desmembrada situación de los Pobladores de "EL MOLINO".

Sin otro particular, saluda atenta -
mente a US.,



c.c. Sr. Alcalde (V)
Sec. Municipal
D.D.C.
Archivo
OSP/AOL/laa.
P-111
k-423